BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXII - Nº 163
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 3
Notificaciones Pag. 4
Sociedades Comerciales Pag. 4

ASAMBLEAS

CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

Los miembros,de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL y DEPORTIVO, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Setiembre de 2017 a las 22:00 hs en la sede del Club Jorge Newbery, Mutual, Social y Deportivo,sito en calle San Luis Nº 34, de la localidad de Ucacha, para tratar el siguiente Orden del Día:1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2º) Informar las causas por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3º)Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos, Memoria e Informe del órgano de Fiscalización, por el Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2016. 4º) Tratamiento de la Cuota Social Anual.

3 días - Nº 114421 - s/c - 25/08/2017 - BOE

CEREAL JEM

Por resolución de la Asamblea de Accionistas de fecha 31.05.2013 se aceptó por unanimidad la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio, tras lo cual se procedió a la elección de los nuevos miembros del directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Nestor German Jauregui, DNI N° 28.655.227 y; Director Suplente: Rodrigo Ferreyra Granillo, DNI N° 28.428.540., habiendo aceptado el cargo bajo las responsabilidades de ley mediante Acta de Directorio de fecha 31.05.2013 con mandato por el término de tres ejercicios.

1 día - Nº 111503 - $ 182,94 - 23/08/2017 - BOE

COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2017, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Chubut 148, Planta Baja "B" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos de la Asociación, correspondiente al período 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social. 3) Designación de dos socios para firmar el acta."

3 días - Nº 114422 - s/c - 25/08/2017 - BOE

CTRO. JUB. Y PENS. VILLAS DEL RÍO

Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 03/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de Septiembre de 2017, a las 15 horas, en la Sede Social sita en calle Misiones s/nº, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; y 4) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

1 día - Nº 114423 - s/c - 23/08/2017 - BOE

CONSORCIO CANALERO COLONIA ITALIANA, GENERAL O´HIGGINS, ISLA VERDE Y CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS

Consorcio Canalero Colonia Italiana, General O´Higgins, Isla Verde y Corral de Bustos, CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 21/09/17 a las 12:30 hs. En pje Perez Crespo 127 de Corral de Bustos. ORDEN DEL DÍA:1)Lectura y aprobación de las actividades desarrolladas.2)Elección de los miembros de la Comisión Directiva:POR DOS AÑOS:Presidente,Vicepresidente,Secretario,Tesorero,8 Vocales. Comisión Revisora de cuentas:3 Consorcistas Titulares y 2 Consorcistas Suplentes.3)Designación de 2 asambleístas para que suscriban el Acta.4)Designación 3 miembros para la junta Escrutadora.

2 días - Nº 113933 - $ 373,62 - 24/08/2017 - BOE

"ASOCIACION DE ARTESANOS DEL PASEO DE LAS ARTES – A.R.P.A."

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título VII del Estatuto Social de la "ASOCIACION DE ARTESANOS DEL PASEO DE LAS ARTES – A.R.P.A.", se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 09 de Septiembre del año 2017 a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle Achaval Rodriguez esq Marcelo T de Alvear – Paseo de las Artes Casa 7 – Bº Güemes, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Elección de dos Asociados para la firma del Acta. 3º) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico Nº 19 finalizado el día 31 de Mayo de 2017. 4º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas. 5º) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6º) Consideraciones varias sobre el desarrollo de las actividades futuras. Carlos Merino - Presidente.

1 día - Nº 114027 - $ 416,86 - 23/08/2017 - BOE

"BNE NORTON PHARMA S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 13/06/2006, se resolvió la elección del Sr. Carlos Marcelo Gilly, D.N.I. N° 12.614.152, como Director Titular Presidente, del Sr. Luis Alberto Ar-

gañaras, L.E. N° 6.476.298, como Director Titular Vicepresidente y del Sr. Gambone Agustín, D.N.I. N° 24.089.923, como Director Suplente.

1 día - Nº 114163 - $ 320,60 - 23/08/2017 - BOE

"BNE NORTON PHARMA S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16/06/2011, se resolvió la elección del Sr. Luis Alberto Argañaras, D.N.I. N° 17.000.176, como Director Titular Vicepresidente.

1 día - Nº 114166 - $ 194,32 - 23/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE

VILLA DEL ROSARIO

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE.- CONVOCATORIA La Comisión Directiva de Asoc. De Amigos del IBAT San José, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 13 de Septiembre de 2017, a las 19 Hs. en el Colegio San José, sito Av. San Martín Nº485 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1 Lectura y aprobación del Acta anterior. 2 Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2016. 3 Elección Parcial por un año de 7 Miembros de la Comisión Directiva Suplente para el período 1 de agosto de 2017 al 31 de julio del 2018, y Miembros del Tribunal de Cuentas para el período 2017- 2018. 4 Elección de dos Socios para firmar el acta. 5 Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - Nº 114263 - $ 1883,25 - 25/08/2017 - BOE

SERVAER S.A.

ALTA GRACIA

La Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 30.05.2016 resolvió por unanimidad: 1º) aprobar el Acta de Asamblea anterior, Extraordinaria Nº 6 del 22.06.2015; 2º) y 3º) Aprobar los estados correspondientes al ejercicio económico anual Nº 8 cerrado el 31.12.2015 y el resultado del ejercicio cerrado en esa fecha; 4º) el cambio de su domicilio social, el que según sus estatutos sociales, se fija en calle Pelegrini 801 de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. 5º) Designo un nuevo Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Carlos Ostermeyer, D.N.I. 10.579.743; y como Directores Suplentes en primer y en segundo orden a: Sandra Patricia Rebollini, D.N.I. 14.119.067 ; y Federico José Ostermeyer, D.N.I. 32.861.948, todos con domicilio en calle Pelegrini 801 de la ciudad de Alta Gracia, Pcia.de Córdoba y con mandato por tres ejercicios. No se designan Síndicos según lo dispuesto en artículo decimosexto de los estatutos sociales. 6º) De forma

1 día - Nº 114451 - $ 820,80 - 23/08/2017 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE EMAUS

Federacion Argentina de Emaus convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de Agosto de 2017 a las 10 hs., en la sede de Emaús Buenos Aires, sito en Cochabamba 466, ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 11 del 01/01/2016 al 31/12/2016. 4) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 114452 - $ 496,90 - 23/08/2017 - BOE

RADIO CLUB CORDOBA

Por el presente se rectifica el Edicto nº 112122 publicado en el Boletín Oficial el día 09 de agosto de 2017. Se establece una nueva fecha de Asamblea, pasando a ser la misma el 05 de Septiembre de 2017 en lugar del 22 de Agosto de 2017. Se ratifica el Orden del Día.

1 día - Nº 114501 - $ 222,20 - 23/08/2017 - BOE

EL AGUARENA S.A.

VICUÑA MACKENNA

Convocase a Asamblea Ordinaria en 1ª convocatoria para el 08/09/2017, a las 11:00 hs en el domicilio de Julio A. Roca 752 de Vicuña Mackenna, Prov. de Córdoba, y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:00 hs., a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general ordinaria de fecha 02/05/2016. El cierre del Registro de Accionistas será el 05/09/2017 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 112736 - $ 809,35 - 28/08/2017 - BOE

CONIFERAL S.A.C.I.F.

El directorio de Coniferal S.A.C.I.F. convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 14 de Septiembre de 2017, a las 12.00 horas en su sede social sita en Av. Don Bosco 4675, Bº Las Dalias, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar juntamente con el Sr. VicePresidente el acta de asamblea a labrarse. 2) Ratificar las Asambleas Extraordinarias de fecha 11 de Diciembre de 2015 y 02 de Diciembre de 2016. 3) Aprobar el texto completo y ordenado del Estatuto Social. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración sita en Av. Don Bosco 4675, Bº Las Dalias, Córdoba, provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 15.30 horas.

5 días - Nº 113170 - $ 1910,15 - 28/08/2017 - BOE

GOLOSINAS OENP S.A.

BELL VILLE

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 15 de fecha 21 de Octubre de 2016, ratificativa-rectificativa de Asamblea Extraordinaria Nº 12 de fecha 15 de Diciembre de 2014, se decidió ratificar el aumento del Capital Social a $ 2.000.000.- y la modificación del Artículo 4º de Estatuto Social (publicado el 20/07/2015, aviso nº 13710) y rectificar la misma en cuanto a quienes suscriben el dicho aumento: Osvaldo Antonio Palmesano suscribe 78.000 acciones ($ 780.000), Elisa Liliana Rosa Bono suscribe 78.000 acciones ($ 780.000) y Pablo Martín Palmesano suscribe 39.000 acciones ($ 390.000). Todas las acciones suscriptas son nominativas y no endosables de un VN de $ 10 cada una. Se respetaron las proporciones de acciones que cada accionista tenía respecto del Capital Social anterior al aumento.-

5 días - Nº 113328 - $ 1383,40 - 24/08/2017 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, RADIO TAXIS, DE VILLA MARIA

CENTRO DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, RADIO TAXIS, DE VILLA MARIA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 20.00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE AOITA SITA EN CALLE ROLDAN Y JUJUY DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA, PROV. DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCIÓN

DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTO CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS EJERCICIOS 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016. 3) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2017.4) LECTURA, CONSIDERACIÓN Y/O APROBACION DEL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO CON FECHA 30/06/2017.LA COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 113969 - $ 1862,16 - 24/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL CRISTIANA EVANGÉLICA DE CÓRDOBA

La Asociación Educacional Cristiana Evangélica de Córdoba convoca a sus socios a retomar parte del punto 8 del temario de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 12 de Agosto de 2017 la cual pasó a un cuarto intermedio. La convocatoria es para el miércoles 23 de Agosto, 19.30 hs. en su sede social de calle San José de Calasanz 144 de esta ciudad para tratar el único punto del orden del día: 1. Elección para la renovación TOTAL de la Comisión Revisora de Cuentas a través de la elección por voto secreto, directo, por simple mayoría. Los cargos a renovarse son: dos titulares, un suplente. Secretaría.

3 días - Nº 113941 - $ 1527,60 - 23/08/2017 - BOE

COSQUIN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Setiembre de 2017, a las 9.30hs en el Microcine del Centro de Congresos de Convenciones, de la Ciudad de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura orden del día. 2) Designación de asambleístas. 3) Aprobación de Memoria y Balance 2016/2017. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria el día 23 de Setiembre de 2017, a las 11,00hs en el Microcine del Centro de Congresos y Convenciones de la Ciudad de Cosquín. 1) Aumento cuotas societarias. 2) Convocatoria a elecciones. El presidente.

1 día - Nº 114025 - $ 222,93 - 23/08/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

La Biblioteca Popular Alfonsina Storni convoca a todos sus socios a participar de la a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de Septiembre de 2017 a las 19 horas en su sede social de calle Muluches 9611, Barro Villa Allende Parque de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1)Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea. 2)Lectura del Acta anterior a cargo del Presidente y aclaración de los motivos por los que se convoca a Asamblea Extraordinaria. 3) Tratamiento y aprobación del Balance y la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

3 días - Nº 113935 - s/c - 23/08/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO SUD

La Comisión Normalizadora del"CLUB SPORTIVO SUD", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES, para el 31/08/2017, a las 20 hs. en Sarmiento Esq. Bouquet, Leones, Prov. de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Causas de Convocatoria fuera de término. 3° Consideración de Memoria (Informe Final), Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2017.- 4° Designación de Junta Escrutadora. 5° Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. Por 2 años.- 6º.- Designación de 2 socios para firmar el Acta.

1 día - Nº 113937 - s/c - 23/08/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES ¨RAUL ANGEL FERREYRA¨

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 06 de Setiembre de 2017 a las 10:30 hs, en la sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES ¨RAUL ANGEL FERREYRA¨, sito en calle Armando Sica 2830 - Bº Los Cerveceros, departamento capital - Córdoba

3 días - Nº 113382 - $ 691,20 - 23/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PABLO VI

LEONES

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Establecimiento de Educación Especial Pablo VI de la ciudad de Leones convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria N° 35 a realizarse el jueves 24 de Agosto de 2017, a las 20.00 Hs. En el local del establecimiento, cito en Av. Del Libertador N° 1072 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta del día. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Elección de Vicepresidente, Secretaria, Pro Secretaria, cuatro (4) vocales titulares, tres (3) vocales suplantes y tres (3) revisores de cuenta, en remplazo de: Milesy Ana Dela; Panero Marta M; Lancioni Isabel; Carigniano Maria del Carmen; Vancetti Griselda Lina; Nesha Nelida; Fochini Mirta; Rodriguez Marta; Rossi Maria Angélica; Cerminatto Delia por terminación de mandato y Van Becelaere Patricia; Vaudagna Maria del Carmen, Torregiani Sofia por renuncia al cargo. PATRICIA VAN BECELEARE - JORGE JOSÉ GATTI - Secretaria - Presidente.

3 días - Nº 114250 - s/c - 24/08/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS VARILLAS - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 El Sr. ELISEO ANTONIO ARRARAS, CUIT 20-11995233-7, argentino, casado, nacido el 13 junio de 1956, con domicilio real en calle Reconquista esq. Mariano Moreno de la Ciudad de Las Varillas, Dpto San Justo, Pcia de Córdoba. Anuncia transferencia del 100 % de su Fondo de Comercio dedicado a la Construcción de edificios residenciales, construcción de obras de ingeniería civil, cría de ganado bovino y servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, ubicado en calle Mitre 156 de la Ciudad de Las Varillas Pcia de Córdoba a favor de "CONEA S.A.", CUIT: 30-71538311-6, con domicilio Legal en calle Mitre 156 de la Ciudad de Las Varillas, Dpto San Justo, Pcia de Córdoba. Dicha transferencia incluye clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enceres que componen el citado negocio. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle España 32 de la Ciudad de Las Varillas, Dpto San Justo, Pcia de Córdoba. Cr Carlos Alberto Sanchez.

5 días - Nº 113340 - $ 3742,50 - 23/08/2017 - BOE

Rodrigo Eduardo APESTEGUIA, CUIT Nº 20-25710265-4, domiciliado en Marcelino Poblet Nº 2610, Bº Parque Chacabuco, ciudad de Córdoba, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Restaurant y Bar con espectáculos públicos, denominado "CLUB BUENOS AIRES", sito en calle Buenos Aires Nº 543, depto. 1, Nueva Córdoba, Pcia. Cba., a favor de: AMARO S.R.L., CUIT Nº 30-71460855-6, con domicilio en calle Bianchi Nº 1717, Bº Palmar, ciudad de Córdoba, Pcia. Cba. Incluye instalaciones, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y

artística relacionados al mismo. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Gastón E. Mena Contessi, 27 de Abril 252, 4° "i", Cba. L. a V. 10:00 Hs. a 14:00 Hs.

5 días - Nº 113980 - $ 1484,45 - 29/08/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

RIO CUARTO. El Sr. Juez del 1º Inst. en lo Civ., Com y Flia. de 5° Nom., Sec. Nº 9, cita y emplaza a los a los demandados en autos caratulados "LUCERO, MARIA ELENA C/ LUCERO, FERMIN - IMPUGNACION DE PATERNIDAD – Acción de impugnación y filiación - EXPTE Nº 3594054, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento rebeldía. Rio Cuarto, 16/08/2017.

5 días - Nº 113834 - $ 587,90 - 28/08/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

QUALITY SERVICE S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 07 de octubre de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Roberto Adrián Alby, D.N.I. Nº 12.992.969; y (ii) Director Suplente: Federico Raúl Monti, D.N.I. N° 34.768.500; todos por término estatutario.

1 día - Nº 113809 - $ 115 - 23/08/2017 - BOE

CONASIN S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Eduardo Alberto Goldin, D.N.I. N° 10.545.551; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Sara Bercoff, D.N.I. N° 7.341.088; y (iii) Director Suplente: Débora Judith Goldin, D.N.I. N° 38.105.986; todos por término estatutario.

1 día - Nº 113811 - $ 118,01 - 23/08/2017 - BOE

"PORTA S.R.L."

SAN FRANCISCO

CONTRATO SOCIAL

San Francisco, Departamento San Justo, Córdoba, a 1 día del mes de Junio del 2017, entre el Sr. PORTA DIEGO DANIEL, argentino, fecha de nacimiento 09/05/1977, de estado civil soltero, D.N.I. 25.697.976, CUIT 20-25697976-5, de profesión comerciante, domiciliado en Honduras N° 1122; PORTA MARCELO, argentino, fecha de nacimiento el 19/08/1981, de estado civil soltero, DN.I. 28.959.579, CUIL 20-28959579-2, de profesión comerciante, domiciliado en Pueyrredón N° 1555; PORTA NILDO JOSÉ, argentino, fecha de nacimiento 25/05/1948, estado civil: casado en primeras nupcias con Graciela Mari Rosso, D.N.I. 6.449.046, CUIT 20-06449046-0, de profesión comerciante, domiciliado en Juan de Garay N° 1640, y la Sra. ROSSO GRACIELA MARI, argentina, fecha de nacimiento 18/06/1950, estado civil casada en primeras nupcias con Nildo José Porta, D.N.I. 6.227.996, CUIL 27-06227996-1, de profesión: ama de casa, domiciliada en calle Juan de Garay n° 1640; todos los domicilios, pertenecen a la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, se ha resuelto celebrar el presente contrato constitutivo de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L). PRIMERA: DENOMINACION Y DOMICILIO: "PORTA S.R.L.", con domicilio en calle Av. Rosario de Santa Fe Nº579 de San Francisco, Córdoba.- SEGUNDA: OBJETO: A) Compra, venta, alquiler, distribución, consignación, permuta, importación y exportación de: autoelevadores, equipos de elevación y manipulación, máquinas viales, agrícolas, automotores, camiones, colectivos, motocicletas y tractores, sean estos nuevos o usados, repuestos, accesorios, partes e insumos de dichos equipos sea todo esto nuevo o usado, lubricantes y combustibles. B) Servicios de reparación, mantenimiento, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, montaje y puesta en marcha de los equipos de elevación y manipulación, máquinas viales, agrícolas, automotores, camiones, colectivos, motocicletas y tractores, juntamente con sus repuestos, accesorios y partes. C) Alquiler de máquinas y equipos, venta de repuestos y accesorios, prestación de servicios mecánicos integrales de: automotores, autoelevadores, máquinas agrícolas, máquinas y equipos viales; comercialización, importación y exportación de máquinas y equipos; representación y venta por mayor y menor de máquinas, equipos, accesorios, repuestos, y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. D) Carrocerías; construcción, montaje, carrozado y reformas de vehículos, Rodados y motores. E) Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. F) Ferretería Industrial: Comercialización de herramientas. Compraventa, importación y exportación, representación, mandato y/o consignación de: sopletes y sus repuestos, equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas sus accesorios, repuestos y complementos.- G) Fabricación de implementos y accesorios agrícolas, rejas, medias sombras, casillas de pesaje, silos.- H) Ccomercialización de agroquímicos, fertilizantes y demás insumos agropecuarios. I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanización, colonización y loteos, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones incluidas en la ley de propiedad horizontal y sus decretos reglamentarios. Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- TERCERA: DURACION: 50 AÑOS.-. CUARTA: CAPITAL SOCIAL: se establece en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000,00) representadas por la cantidad de DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales de valor de diez pesos ($10,00) cada una de ellas, capital que se encuentra totalmente suscripto por los socios en la siguiente manera y proporción: Por el Señor PORTA DIEGO DANIEL, DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas sociales, por un valor de VEINTICINCO MIL ($ 25.000,00) PESOS, equivalente al 25% de las cuotas sociales de la sociedad; por el señor PORTA MARCELO, DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas sociales, por un valor de VEINTICINCO MIL ($ 25.000,00) PESOS, equivalente al 25% de las cuotas sociales de la sociedad; por el Señor PORTA NILDO JOSE, DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas sociales, por un valor de VEINTICINCO MIL ($ 25.000,00) PESOS, equivalente al 25% de las cuotas sociales de la sociedad, y por la Señora ROSSO GRACIELA MARI, DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas sociales, por un valor de VEINTICINCO MIL ($ 25.000,00) PESOS, equivalente al 25% de las cuotas sociales de la sociedad.- INTEGRACIÓN: en efectivo en un veinticinco (25%) por ciento.- QUINTA: REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: a cargo de los señores: PORTA DIEGO DANIEL, DNI 25.697.976 y PORTA MARCELO, DNI 28.959.579, en el carácter de SOCIOS-GERENTES.- NOVENA: CIERRE DEL EJERCICIO. BALANCE: 31/12 de cada año.- J. 1A. Inst. C.C. Fam. 2A. Sec. 3, Dra. ROSSETTI de PARUSSA, Rosana Beatriz.- San Francisco, 11 de agosto del 2017.-

1 día - Nº 113911 - $ 2174,27 - 23/08/2017 - BOE

VEROLAC S.A.

BALLESTEROS

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATIVO DE EDICTO 73567 de la RAZON SOCIAL VEROLAC S.A. Por "ACTA DE SUBSANACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA RAZON SOCIAL VEROLAC S.A. de fecha 09/06/2017" y

"ACTA RECTIFICATIVA DEL ACTA DE SUB-SA-NACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECI-SIETE", de fecha 15/08/2017, se reformaron los ARTI-CULOS SEXTO y DÉCIMO SEGUNDO del ESTATUTO SOCIAL los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO SEXTO: " Capital Social.- El capital de la Sociedad Anónima es de PESOS CIEN MIL ($100.000), representado por mil acciones de cien pesos valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria y hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Articulo 188 de la Ley N° 19.550. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" que confieren derecho a un voto por acción". ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: "Dirección y Administración.- La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio Titular compuesto por el Presidente, Vice-Presidente y tres Directores Suplentes, designados todos por la Asamblea General Ordinaria.- Durarán dos ejercicios en sus funciones y podrán ser reelec-tos indefinidamente; su mandato se prorrogará hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria, dentro de lo establecido por la Ley 19.550 y cesará automáticamente en el mismo acto en que los electos tomaren posesión de su cargo. Los Directores deberán prestar la si-guiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra sociedad en una cantidad equivalente a la suma de PESOS DIEZ MIL ($10.000). Este importe será actualizado por Asamblea Ordinaria".-

1 día - Nº 113936 - $ 708,83 - 23/08/2017 - BOE

CONSTRUCTORA HALAC S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto Nº 62787 de fecha 02/08/2016, debió decir: Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1, de fecha 31/03/2016, se resolvió la designación nuevas autoridades que componen el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: un Director Titular - Presidente y un Director Suplente, siendo electos el Sr. MARCELO LEONARDO HALAC, DNI 18.413.366, argentino, mayor de edad, como Director Titular – Presidente y la Sra. MARÍA JOSÉ AYUSO, DNI 21.403.516, argentina, mayor de edad, como Directora Suplente. Los Directores electos aceptan el cargo y manifiestan, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley de Sociedades, fijando ambos directores domicilio especial a estos efectos en calle Mensaque de Zarza 7256, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Por último, la modificación de la sede social deConstructora Halac S.A., quedando fijada en Av. Rafael Núñez 5153, local 13, Galería Vía Nova, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.Se prescinde de sindicatura

1 día - Nº 114015 - $ 385,04 - 23/08/2017 - BOE

DI PASCUALLE S.A.

Constitución: Acta constitutiva y Estatuto de fecha 13/06/2016. Denominación: DI PASCUALLE S.A. Socios: Margarita Inés ROJO, DNI 23.816.039, CUIT/CUIL 27-23816039-7, argentina, 43 años, nacida el 08.01.1974, divorciada, comerciante, con domicilio en Manzana 35 Lote 72 del Barrio Country Jockey Club Córdoba, de la ciudad de Córdoba; y Christian Martín FERREYRA, DNI 24.120.121, CUIT/CUIL 20-24120121-0, argentino, 42 años, nacido el 16/08/1974, viudo, comerciante, con domicilio en Guido Spano Nro. 2428 de la ciudad de Córdoba. Domicilio Legal – Sede Social: Tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, estableciendo su sede social en calle Avenida General Savio Nro. 5731 del Barrio Ferreyra de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la elaboración, compraventa al por mayor o menor, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios de toda clase, elaborados o semi elaborados, cocinados o frescos o secos. La elaboración, compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios "pastas" de toda clase, elaborados o semi elaborados, cocinadas, frescas o secas, rellenas o sin relleno. La actividad se podrá realizar en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionan con ellos. Para ello la sociedad podrá adquirir cualquier por cualquier titulo los bienes muebles o inmuebles indispensables para el normal desarrollo de su objeto, incluyendo toda clase de bienes incorporales, tales como invenciones, patentes, nombres comerciales, etc.. Enajenar, gravar, alquilar, transformar y administrar en general los bienes sociales y sus productos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: El capital social se establece en Pesos Cien Mil ($100.000,00) representado por Mil (1000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien ($100) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción Por decisión de la Asamblea Ordinaria, el capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La socia Margarita Inés ROJO suscribe Cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien ($ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; y el socio Christian Martin FERREYRA suscribe Novecientas (900) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien ($ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. La integración del capital suscripto se efectúa en dinero en efectivo y de la siguiente manera: en este acto el veinticinco por ciento (25%), respetándose las proporciones, y obligándose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la designación por la asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, designarán un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, temporáneo o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. Balance y distribución de utilidades: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, cuando sea unipersonal, y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, teniendo capacidad para obligar, representar a la sociedad, así como cual-

quier otro acto jurídico relacionado con contratos, letras, cheques, vales pagarés y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. Para los actos notariales de cualquier naturaleza bastará la firma del Presidente o Vicepresidente o apoderado especialmente facultado a tal efecto, con decisión previa del Directorio Directorio: Presidente: Christian Martín FERREYRA Director Suplente: Margarita Inés ROJO, quienes aceptan los cargos bajo las responsabilidades de ley, declaran y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y fijan domicilio especial en calle Guido Spano Nro. 2428 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fiscalización Por acta constitutiva se prescinde de Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 284 in fine de la Ley 19.550, conservando los socios el derecho conferido por el Art. 55 de dicha norma, salvo aumento del capital en los términos del Art. 299, inc. 2º, de la ley citada.

1 día - Nº 114016 - $ 2601,69 - 23/08/2017 - BOE

ITEM EDIFICADORA S.A.

Por Asamblea General extraordinaria de fecha 24 de julio de 2017 se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de ITEM EDIFICADORA S.A. con sede social en calle Juan M La Serna Nº 2080, Bº Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, asumiendo el carácter de liquidadores el directorio integrado por Tíndaro Sciacca (DNI 14.155.632); Raul Ramon Varetto (DNI 06.294.656)Guillermo Tomas Tallarico (DNI 07.976.875) y Teresa Catalina Baschini (DNI 04.672.702.-) El Presidente del Directorio Ingeniero Tindaro SCIACCA ejercerá la representación legal de la sociedad .-Firmado: Tíndaro Sciacca,Raul Ramon Varetto, Guillermo Tomas Tallarico y Teresa Catalina Baschini

1 día - Nº 114017 - $ 246,58 - 23/08/2017 - BOE

RC IN SRL

MODIFICACION

Acta 1 de enero de 2017, firmas certificadas 14/02/17, los socios Ing. Roberto Marcelo Gabriel, D.N.I.: 16.229.517 y Nicolás Víctor Gabriel, D.N.I.: 36.432.831, y el gerente no socio, Ing. Víctor Fernando Gabriel, en asamblea unánime, deciden: 1) Cesión de la totalidad de cuotas sociales del Sr. Nicolás Víctor Gabriel, D.N.I.: 36.432.831, 2) Cesión de cuotas sociales de Ing. Roberto Marcelo Gabriel 3) Modificación de la cláusula tercera del Contrato Social. 4) Constitución de nuevo domicilio social. 1) El socio Nicolás Víctor Gabriel, D.N.I.: 36.432.831 cede la totalidad de sus cuotas sociales: ocho (8) cuotas sociales representativas de Pesos Ocho mil (8.000) al Ing. Víctor Fernando Gabriel, D.N.I.: 14.812.119, argentino, casado, de profesión ingeniero electromecánico, con domicilio real en calle Heriberto Martínez 6821, de fecha de nacimiento 28 de noviembre de 1961. 2) El socio Roberto Marcelo Gabriel, D.N.I.: 16.229.517, cede a Víctor Fernando Gabriel, D.N.I.: 14.812.119, ciento sesenta y tres (163) cuotas de sus cuotas sociales representativas de pesos Ciento sesenta tres mil ($163.000.-) Gerentes: Sres. Ing. Roberto Marcelo Gabriel y Víctor Fernando Gabriel, D.N.I.: 14.812.119, en forma indistinta.3) Modificación de la clausula tercera del Contrato Social, a los fines de la adecuación a la nueva composición del capital, la que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: CAPITAL SOCIAL Y CUOTAS SOCIALES: El capital social se fija en la suma de Pesos TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL ($343.000.-) representado por trescientas cuarenta y tres cuotas sociales de Pesos Un mil cada una, las cuales se suscriben en su totalidad e integran en dinero en efectivo. Las cuotas sociales son aportadas por los socios en la forma que se detalla y en la siguiente proporción: el Ing. Roberto Marcelo Gabriel suscribe ciento setenta y dos cuotas sociales representativas de Pesos CIENTO SETENTA Y DOS MIL ($172.000.-) Y el Ing. Víctor Fernando Gabriel, con CIENTO SETENTA Y UN cuotas sociales representativas de Pesos CIENTO SETENTA Y UN MIL (171.000.-), integrado queda la totalidad del capital social de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL ($ 343.000) 4) Deciden de forma unánime el cambio de domicilio de sede social al sito en calle Temístocles Castellanos 1825, 2do. Piso oficina "7" de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 114018 - $ 941,03 - 23/08/2017 - BOE

CEC SRL

CABAÑA, CRISTIAN EMANUEL, DNI 29.207.665, nacido 21/12/1981, soltero; y VECCIO FRANCISCA JUANA MARIA TERESA, DNI 14.537.237, nacida el 15/03/1961, divorciada, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real en Montecatini 3138 de B° Zumaran de Córdoba, mediante contrato suscripto el 05/09/2016, constituyeron la sociedad "CEC SRL" que tendrá su domicilio y sede en Montecatini 3138 de B° Zumaran de Córdoba. OBJETO SOCIAL: es múltiple y comprenderá: 1) La fabricación, programación, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios, y todo tipo de sistemas de seguridad electrónicos y computarizados, en entidades bancarias y/o financieras especialmente, como así también en inmuebles destinados a uso particular, comercial, institucional, etc. Detección y notificación de siniestros; 2) La exportación, importación, procesamiento, distribución y comercialización, por mayor y menor, de los bienes y productos propios de su objeto, sea en el país como en el extranjero, así como también materias primas, equipos y repuestos que sean conexos; 3) La realización de proyectos, dirección técnica, ejecución, administración, y/o construcción de todo tipo de estructuras o infraestructura de cualquier material para la instalación de sistemas de seguridad, comunicación y telecomunicaciones; satelital, por cable, fibra óptica, eléctricas, electrónicas, o cualquier otra tecnología existente o que existiera en el futuro; sea en predios urbanos o rurales, incluyendo todas las actividades comprendidas en la industria de la construcción; 4) Los servicios constructivos para la instalación, reparación, ensamble, armado, montaje, calibración, mantenimiento o modificación de equipos de alarmas en todos sus tipos, circuitos cerrados de televisión, controles de accesos, cableados, tableros de control, redes de baja, media y alta tensión, canalizaciones aéreas y subterráneas; 5) Operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles rurales o urbanos y bienes sometidos o a someter al régimen de propiedad horizontal; 6) Dar y tomar préstamos y financiaciones en general; realizar inversiones y /o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de acciones, títulos u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. CAPITAL SOCIAL: Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 20/09/2016 se estableció en $50.000,00. PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de CABAÑA, CRISTIAN EMANUEL, ejerciendo tal función por el término de duración de la Sociedad, teniendo todas las facultades necesarias para administrar y disponer los bienes de la sociedad. El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. Juzgado 1ª inst. 29ª Nom. CyC Sec. 5° (Expte N° 6179532).

1 día - Nº 114056 - $ 1291,91 - 23/08/2017 - BOE

METALURGICA NORTE S.R.L.

Por acta de fecha 9 de septiembre de 2016 se resolvió la modificación del contrato social de

METALURGICA NORTE S.R.L. a los efectos de: 1) Inscribir la cesión de fecha 6/1/2013 por la cual María Soledad Esquivel, DNI 30.128.687, cede y vende y transfiere la totalidad de sus 462 cuotas sociales a la Sra. Marcela Silvina Denis DNI 16.898.764, argentina, casada, con domicilio en calle Sagastizabal 4664 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Inscribir la cesión de fecha 30/6/2015 por la cual Natalia Silvina Russo, DNI 35.160.705, cede y vende y transfiere la totalidad de sus 463 cuotas sociales al Sr. Jorge Ricardo Opaso DNI 18.497.054, divorciado, argentino. 3) Inscribir la cesión de fecha 2/7/2016 por la cual Marcela Silvina Denis DNI 16.898.764, cede y vende y transfiere la totalidad de sus 462 cuotas sociales al Sr. Federico Daniel Corrarello DNI 19.018.397, argentino, soltero, comerciante. 4) Modificar la cláusula primera, fijando su Domicilio Social en la calle PRESIDENTE PERON 4376, San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. 5) Se fija el plazo de duración de la sociedad en 50 años a partir del 9 de septiembre de 2016. 6) Se fija el cierre de cada ejercicio económico, el cual se practicará el 31 de Diciembre de cada año. Autos: "METALURGICA NORTE S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER. – MODIFICACION – EXPTE 6247560" Juzg. 1° Inst. CC 52° Nom. Con Soc 8.

1 día - Nº 114063 - $ 551,88 - 23/08/2017 - BOE

AMIGOS DE LA TIERRA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Gral. Ord. del 25/09/2015 y Acta de Directorio N° 11 del 01/10/2015, se han designado a las siguientes autoridades por el término de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sr. Franco Luis MERLUZZI, italiano, DNI 93.670.557, nacido el 20/01/1945, casado, empresario, con domicilio real en Ruta 111, Km. 7 ½, Villa Retiro de la ciudad de Cba.; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. José Rodolfo SARANZ, argentino, DNI 22.775.160, nacido el 05/06/1.972, casado, comerciante, con domicilio real en Pasaje Loyola Nº 1.470, B° Paso de los Andes de la ciudad de Cba. Ambos Directores fijan domicilio especial en calle Luis de Azpeitia 1556, PB, Dpto. "A" de la ciudad de Cba.-

1 día - Nº 114064 - $ 239,70 - 23/08/2017 - BOE

FROM THE SOUTH S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/03/16 y Acta de Directorio N° 16 del 26/03/2016, se han designado a las siguientes autoridades por el término de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sr. Ruben Alejandro VARELA, argentino, DNI: 24.324.908, nacido el 24/11/1974, casado, Cr. Público, con domicilio real en calle Rivadavia Nº 1.347, Villa Ocampo, Pcia. de Santa Fe; y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Luis Adolfo GROSEMBACHER, argentino, DNI 16.347.044, nacido el 29/01/1963, casado, Médico, con domicilio real en calle J.Julián Perez Nº 625 de la C.A.B.A. Ambos Directores fijan su domicilio especial en calle Martín Coronado 2.675, B° Escobar, ciudad de Cba.-

1 día - Nº 114067 - $ 231,10 - 23/08/2017 - BOE

ZIEL CONSULTORA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 20 del 08/06/2016 se resolvió unanimemente modificar la sede social quedando establecida en Pasaje San Agustín N° 332, 3° Piso "G", B° Observatorio de la ciudad de Cba., Prov. de Cba.-

1 día - Nº 114080 - $ 115 - 23/08/2017 - BOE

ZIEL CONSULTORA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/05/2016 y Acta de Directorio N°18 del 23/05/2016 se dan designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Gerardo Luis VETTORELO, argentino, DNI 14.537.958, nacido el 20/07/1961, casado, Cr. Público, con domicilio real en Av. Capdevilla 8500, B° Villa Esquiu, ciudad de Cba. y; DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Daniel CORONEL, argentino, DNI 12.837.373, nacido el 05/10/1959, casado, Productor de Seguros, con domicilio real en calle J.Roque Funes 1683, 1º Piso, Dpto.4, B° Urca de la ciudad de Cba. Ambos Directores fijan domicilio especial en calle Petorutti 2211, Piso 2°, Of. "B", B°Tablada Park, Ciudad de Cba.-

1 día - Nº 114084 - $ 248,73 - 23/08/2017 - BOE

ZIEL CONSULTORA S.A.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Asam. Gral. Extraordinaria N° 2 del 07/06/2016 se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 3°: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: Administración de Fideicomisos, Conjuntos Inmobiliarios y similares figuras jurídicas para la construcción de complejos edilicios de toda índole, públicos o privados, compuestos de unidades de vivienda, departamentos, oficinas, consultorios, locales comerciales o salones industriales, indistintamente, sean o no desarrollados bajo la figura de propiedad horizontal, como así también administración de proyectos de loteos urbanísticos o rurales, conforme reglamentación vigente. Consultora: Prestación de servicios de consultoría en seguros, estudio de mercados, investigación y asesoramiento comercial y en todas las ramas del desarrollo inmobiliario, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además de la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, pre-inversión de planes, programas de desarrollo nacional, regional y sectorial, la elaboración de informes, anteproyectos, proyectos. La realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora se realizarán a través de profesionales matriculados, inclusive las vinculadas con la revisión, asesoramiento, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras, concesiones de servicios entre privados y otras realizaciones públicas y privadas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, de compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Internacional, Nacional, Provincial, Municipal o Comunal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país.- Comercialización: Mediante la comercialización, compraventa, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de terceros, de productos dentro de su objeto. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, administración de bienes, propiedades y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Importación – Exportación: Mediante la importación y exportación de los productos necesarios para el giro social. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto".-

1 día - Nº 114085 - $ 1224,83 - 23/08/2017 - BOE

JAPONKOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 10 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nro

14, ambas de fecha 29/10/2015, se resolvió, la elección de los miembros del Directorio de la firma "JAPONKOR S.A.";designándose como Director Titular y Presidente de la sociedad al socio ORLANDO ALBERTO BORRIONE D.N.I. Nro. 7.922.100, como director titular y Vicepresidente. DIEGO MAXIMILIANO BORRIONE DNI N° 25.268.542 y como Director Suplente al Sr. MARCOS CESAR BORRIONE, D.N.I. Nro. 24.691.842, por un nuevo período de tres ejercicios económicos.

1 día - Nº 114107 - $ 214,76 - 23/08/2017 - BOE

G.N.I. - GENERADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 11 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nro 42, ambas de fecha 02/09/2016, se resolvió, la elección de los miembros del Directorio de la firma "G.N.I. - Generadora de Negocios Inmobiliarios S.A": designándose como Director Titular y Presidente de la sociedad al socio ELVIO ROQUE LENTI D.N.I. Nro. 17.189.688, y como Director Suplente al Sr. RAFAEL ALBERTO FAUCHER D.N.I. Nro. 20.245.579, por un nuevo período

1 día - Nº 114112 - $ 192,83 - 23/08/2017 - BOE

"TRANSPORTES JOVITA S.A."

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2016, de la firma "Transportes Jovita S.A.", con domicilio legal en Acc. Pedro Villemur s/n, Jovita (Cba.) resultaron electos el Sr. Nelso Alberto Calleri, DNI 11479824, de 61 años de edad, casado, agropecuario, con domicilio en Avda. Rivadavia 244, Jovita, Cba. para ejercer el mandato de "Presidente del Directorio" y la Sra. Ester Aide Rosset, DNI 13.106.350, argentina, de 59 años de edad, casada, ama de casa, con domicilio en Avda. Rivadavia 244, Jovita, Cba., para ejercer el mandato de "Director Suplente"; ambos por el término de tres ejercicios, cargos que aceptaron manifestando no reunir prohibiciones ni incompatibilidades para ejercerlos, según consta en el acta constitutiva.

3 días - Nº 114183 - $ 1726,86 - 24/08/2017 - BOE

VALLE SERENO S.A.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

ELECCION DE AUTORIDADES

Comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nro.11 de fecha 10 de Septiembre de 2016 de la firma VALLE SERENO S.A., con domicilio en Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, se designaron cargos de directores por el mandato de 3 ejercicios - según estipula el estatuto-, y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Víctor Fernando Gabriel; D.N.I. 14.812.119, y como Director Suplente al Sr. Alfredo Gustavo Conforto, D.N.I. 16.157.419. Además se decidió prescindir de la sindicatura. Córdoba, 18 de Agosto de 2016.- Presidente Víctor Fernando Gabriel.

1 día - Nº 114376 - $ 605,25 - 23/08/2017 - BOE

CAMPO GUARIDA SA.

Acta constituyente del 03/12/2015 y Acta rectificativa del 15/04/2016. Constituyentes: JULIO ENRIQUE FERRERYRA, DNI 8454222, empresario, argentino, de 65 años, casado, domicilio en Av. Ejército Argentino N° 950, Lote 16 Manzana 50, B° Lomas de la Carolina de la Ciudad de Córdoba; Maria Jose Granillo, DNI 11559673, ama de casa, argentina, de 60 años, casada, domicilio en Av. Ejército Argentino N° 950, Lote 16 Manzana 50, B° Lomas de la Carolina de la Ciudad de Córdoba y Julio Ferreyra Granillo, DNI 30651528, arquitecto, argentino, de 32 años, soltero, domicilio en Av. Ejército Argentino N° 950, Lote 16 Manzana 50, B° Lomas de la Carolina de la Ciudad de Córdoba. Fecha de Constitución: 03/12/2015. Sede Social: Alvear N° 81, 3 piso de la Ciudad de Córdoba, Argentina. Denominación: CAMPO GUARIDA SA. Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción en RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: mediante la explotación directa o por medio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la cría, invernación, venta, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de cualquier otra operación o proceso agrícola o ganadero. INMOBILIARIA: mediante la explotación directa o por medio de terceros, en predios de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la compra, venta, permuta y locación de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, loteos cerrados o abiertos, urbanizaciones especiales, con capacidad para someter o afectar inmuebles al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. En tal sentido, podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar, alquilar o subdividir inmuebles urbanos o rurales. CONSTRUCCIONES: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación; redes para la distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y redes para el tendido de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier tipo, excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $1.503.000 representados por 15.030 acciones de $100 v/n c/u, ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, con der. a 1 voto p/a. Suscripción: JULIO ENRIQUE FERREYRA 15.000 acciones, MARIA JOSE GRANILLO 15 acciones Y JULIO FERREYRA GRANILLO 15 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros, según lo establezca la asamblea general ordinaria de accionistas, los que durarán en sus funciones tres ejercicios. La Asamblea puede designar también uno o más directores suplentes hasta un máximo igual al de los directores titulares designados, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: El presidente es el representante legal de la sociedad y quien ejerce el uso de la firma social. Sin perjuicio de ello, el vicepresidente en forma individual o, en su caso, dos cualesquiera de los restantes directores titulares en forma conjunta también representan a la Sociedad pudiendo, en tal representación y en ejecución de las resoluciones del Directorio, suscribir con su firma las obligaciones, los contratos y, en general, los documentos y actos jurídicos de la gestión social. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que prevé el art. 55 del mismo cuerpo. Cierre de ejercicio: 31

de diciembre de cada año. Directorio: Presidente JULIO ENRIQUE FERREYRA, DNI 8.454.222 y Director Suplente MARIA JOSE GRANILLO DNI 11559673.

1 día - Nº 112990 - $ 2049,57 - 23/08/2017 - BOE

QBOMAX S.A.

Fecha de constitución: Acta Constitutiva 17/11/2016. Socios: 1.- Marcelo Daniel Forni, argentino, DNI N° 21.798.763, nacido el 29 de Julio de 1974, casado, comerciante, con domicilio en calle Falucho N° 243, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; 2.- Hugo José Willener, argentino, DNI N° 16.972.107, nacido el 21 de Marzo de 1965, casado, empleado, con domicilio en Av. Podio N° 1.702, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Denominación: QBOMAX S.A. Sede y domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal dentro de la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y su sede social en Av. Hipólito Yrigoyen N° 146 Piso 7º, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por sí o a través de terceros o de manera asociada o colaborativa a terceros a través de cualquiera de las formas legalmente admitidas, a las actividades que a continuación se estipulan: 1) Asesoramiento/Consultaría: Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento empresarial, en materias de gestión administrativa, financiera, comercial, de recursos humanos, contrataciones; ya sea en el país o en el extranjero; 2) Comerciales: Importación y/o exportación, compraventa, representación, consignación de toda clase de elementos, materiales, productos, accesorios y/o complementos. Asimismo, podrá intervenir en toda la cadena de comercialización de servicios y/o productos relacionados a servicios de salud; sea como comprador, vendedor, intermediario, comisionista, consignatario, agente de venta, representante, asesor, y a través de cualquier otra modalidad adecuada a los usos y costumbres del comercio Nacional e Internacional para esos servicios y productos. Podrá explotar derechos conferidos mediante licencias, franquicias, convenios de explotación de imagen, marcas, distribuir, constituirse en agente y/o representante de productos y servicios; sea de empresas nacionales y/o extranjeras. Desarrollos totales y/o parciales de sistemas de computación y software. 4) Financieras: Efectuar operaciones financieras legalmente admitidas y no comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en mercados mobiliarios y de títulos valores en todo tipo de operaciones no prohibidas; todas ellas con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4º de la Ley 19550. Al efecto podrá ser tomador y dador de leasing, e intervenir, en cualquier grado y forma de participación, en contratos de fideicomisos de garantía. 5) Inversión: Realizar inversiones o aportes de capital, ya sea en dinero o en especie en personas jurídicas, sean nacionales o extranjeras. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. 6) Fiduciarias: Ser designada Fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria, beneficiaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal, y siempre y cuando se traten de fideicomisos privados, incluidos fideicomisos de garantía. 7) Inmobiliarias: La compra-venta de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sea en el mismo estado o bien después de introducirles mejoras o modificaciones, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal.- La locación -como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing -como dador o tomador-, permuta de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/o operaciones de rentas inmobiliarias.- Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles.- La construcción de edificios y/o viviendas, ya sean individuales y/o en propiedad horizontal, por sí o por administración delegada a terceros, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Agrícola-Ganadera: Podrá desarrolla la actividad agrícola ganadera través de todas las técnicas conocidas o a desarrollarse en el futuro, en tierras propias o de terceros, ubicadas en todo el territorio Nacional o Internacional; como por ejemplo, y solo en términos enunciativos: la siembra, la pulverización terrestre y/o aérea, la fertilización de cultivos, el arrancado, desprendimiento del suelto y cosecha de todo tipo de cultivos, almacenamiento, secado y tratamiento de las semillas, la producción pecuaria de todo tipo o especie; entre otros, ganado vacuno, bovino, porcino, apícola, avíloca de toda clase y pedigrí, y explotación tambera. capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL ($ 100.000,00) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Accionistas: 1.- Marcelo Daniel Forni, argentino, DNI N° 21.798.76, suscribe cincuenta mil (50.000) acciones, 2.- Hugo José Willener, argentino, DNI N° 16.972.107, suscribe cincuenta mil (50.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), elegibles por un plazo máximo de dos (2) ejercicios, renovable. En caso de que la Sociedad quedare comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, el Directorio tendrá un mínimo de tres (3) miembros. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de que el Directorio este compuesto por un solo miembro, éste será Presidente del Directorio. En caso de que el Directorio tenga más de un miembro titular, los Directores, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero, con iguales facultades, en caso de ausencia o impedimento de aquel. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. En caso de que el Directorio tenga un solo miembro titular, que a la vez sea Presidente de la S.A, el Director suplente designado reemplaza al primero, con iguales facultades, en caso de ausencia o impedimento de aquel. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE al Sr. Cristian Willener, argentino, DNI N° 6.349.615, quien constituye domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 22, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Marcelo Daniel Forni, DNI N° 21.798.763 quien constituye domicilio especial en calle Falucho N° 243, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio de manera indistinta, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones financieras y/o de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conve-

niente; entre otros, otorgar y revocar a una o más personas, poderes especiales y/o generales, judiciales, de administración u otros -inclusive para querellar criminalmente-, con o sin facultades de sustituir; iniciar, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Fiscalización: La Sociedad podrá prescindir de Sindicatura, caso en el cual los socios tendrán las facultades de fiscalización conforme lo establece el art. 55 de Ley 19.550. En caso de que opte por conformar un órgano de fiscalización, ello se hará a través de la Sindicatura, compuesta con el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), elegibles por un plazo máximo de dos (2) ejercicios, debiendo elegirse igual número de miembros suplentes, por el mismo plazo. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. La actuación de la Sindicatura se ajustará al reglamento que al efecto dicte la Asamblea. Si la Sociedad quedare comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, la Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, que estará a cargo de tres (3) síndicos titulares, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio; debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes y por el mismo término. La Comisión Fiscalizadora deberá llevar un libro de actas, y el funcionamiento de la misma deberá acogerse a todo lo reglamos por la ley 19.550, en especial las disposiciones de los arts. 284, 290 y 294. En Acta Constitutiva del 17/11/2016 se decidió prescindir de la Sindicatura, de acuerdo a lo previsto en el art. 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. Ejercicio Social: treinta y uno de julio de cada año (31/07). Córdoba, 15/08/2017.

1 día - Nº 113687 - $ 4210,32 - 23/08/2017 - BOE

VITAL I SRL

VILLA CURA BROCHERO

CONSTITUCIÓN

Socios: Darío Aníbal Di Santolo, argentino, de 39 años de edad, DNI Nº 26.480.056, casado, farmacéutico, domiciliado en calle Fleming 1370 de Mina Clavero; y Osvaldo Daniel Olguín, Argentino, de 39 años de edad, DNI Nº 25.830.419, soltero, farmacéutico, domiciliado en Calle Fleming 1370 de Mina Clavero, ambos del Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento: 26 de Junio de 2017 y certificado el 26 de junio de 2017. Denominación: "VITAL S.R.L." Domicilio: calle Fleming N° 1370 de la Localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto de la Provincia de Córdoba, pudiendo fijar agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país y del extranjero . Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, y como contratista, a las siguientes actividades: 1.- COMERCIALES: comercialización y provisión de todo tipo de insumos médicos, farmacéuticos, descartables y equipos de aparatología médica de cualquier tipo y complejidad, artículos de perfumería, cosméticos, marroquinería, vinculados a la fotografía, revelados de fotografías, servicios de telefonía, fotocopiadora, venta de comestibles, golosinas, bebidas, gaseosas y otras, cigarrillos, diarios y revistas, y en general todos los artículos de kiosco, encontrándose facultada para importar y exportar tales productos. Asimismo podrá utilizar por cuenta propia o a través de terceros la aparatología médica o bien mediante el alquiler de los equipos, pudiendo desarrollar esta actividad en forma directa o bien asociada a otra empresa o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero. Realización de operaciones comerciales o industriales relacionados con la importación y/o exportación de todo tipo de artículos y especialmente los vinculados con la actividad médica y sanatorial. Podrá actuar mediante representación es de firmas que actúen en distribución, fraccionamiento, exportación, importación, recepción y embarque de productos, subproductos y derivados cuya comercialización sea permitida y estén relacionados con lo anteriormente detallado; ejerciendo la representación de las mismas, con mandatos, agencias, comisión, consignación o gestión de negocios de personas físicas o jurídicas, sean entidades públicas o privadas o extranjeras. 2.- CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA: mediante la adquisición, compra-venta, permuta, intermediación, arrendamiento, usufructo, fraccionamientos y/o urbanización de conjuntos inmobiliarios, propiedades, derechos reales de toda naturaleza, loteos, colonizaciones, explotación y en especial la construcción, administración, urbanización de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, con destino a viviendas, edificios, comerciales o industriales así como por su venta por cualquier régimen, inclusive operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Constituir fideicomisos de todo tipo. Asimismo podrá efectuar aportes de capital sean estos en especie o en dinero a sociedades constituidas o a constituirse, realizas fusiones o cualquier otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas, explotar marcas, modelos, patentes de invención, establecer sucursales en el país o en el extranjero. 3.- TURÍSTICA: Prestación y/o comercialización de servicios turísticos y hoteleros, alquiler de cabañas y/o departamentos por temporada, alojamientos, hospedajes o afines, prestación de servicios conexos con el turismo, como visitas guiadas, cabalgatas, campamento, turismo de aventura y de montaña, compra-ventas, permutas, construcciones, alquiler o arrendamientos de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial referidos a la hotelería y al turismo, realización de inversiones en el sector turístico y hotelero, representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turístico. La sociedad podrá también realizar asesoramientos, compras, ventas y representaciones vinculadas a las precitadas actividades, estableciendo sucursales en cualquier punto del país o en el extranjero, pudiendo efectuar arrendamientos de predios urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, constitución de fideicomisos de todo tipo, suscripción de contratos y operaciones civiles, comerciales, industriales y financieras (a excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras) que se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de fideicomisos, sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, agrupación y uniones transitorias de empresas, celebrar contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales, realizar fusiones o cualquier comunidad de intereses con otras personas físicas o jurídicas, de orden público o privado, con domicilio en el país o en el extranjero, sin restricción alguna; y solo con las limitaciones de ley; realizar todas las operaciones financieras con particulares o bancarias de cualquier clase que sean, aceptando las cláusulas especiales correspondientes a los estatutos y reglamentos de esas instituciones. A su vez la enunciación precedente no es taxativa, y la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y suscribir contratos que se relaciones con su objeto social o tengan afinidad con él y que no sean prohibidos por las leyes o por el presente instrumento constitutivo. Capital: $ Pesos Veinte Mil ($20.000) dividido en doscientas (200) cuotas sociales iguales de Pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, que se aportan en dinero efectivo y que los socios suscriben en su totalidad y del siguiente modo: a) el Socio Darío Aníbal Di Santolo suscribe cien (100) cuotas sociales y b) el Socio Osvaldo Daniel Olguín suscribe cien (100) cuotas sociales. En este acto, los socios integran en la proporción que se indica precedentemente,

el veinticinco por ciento (25%) del Capital Social suscripto por cada uno de ellos, totalizando la suma de pesos cinco mil ($ 5.000); y el setenta y cinco por ciento (75%) restante, o sea la suma de pesos quince mil ($ 15.000), lo integrarán en efectivo, proporcionalmente y en un plazo no superior a dos años a contarse desde la fecha del presente contrato. Administración, Firma Social y Representación: a cargo del socio Osvaldo Daniel Olguin en su carácter de socio gerente, durante el plazo de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 22 de Agosto de 2017. JUZGADO 1 INST. CIV Y COM. VILLA CURA BROCHERO - JUEZ JOSE MARIA ESTIGARRIBIA - SECRETARIA FANNY MABEL TRONCOSO DE GIGENA.-

1 día - Nº 113810 - $ 2874,31 - 23/08/2017 - BOE

COMPAÑÍA ANGLO CÓRDOBA DE TIERRAS S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio Nº 561 de fecha 03 de julio de 2017 se resolvió cambiar la sede social, fijándola en Av. Maipú N° 51, 9° Piso, Oficina 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 113779 - $ 115 - 23/08/2017 - BOE

N.C.A. VIGLIONE SRL

CORRAL DE BUSTOS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATIVO

Por edicto de fecha 04 de agosto de 2017 se consigno erróneamente la forma de suscripción del capital social y lo relativo a las facultades del socio gerente designado, siendo que lo que corresponde es lo siguiente: a) Del capital suscripto cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia. b) El Gerente, tiene todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1881 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de operaciones, negocios o servicios, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras. La enumeración es enunciativa, pudiendo realizar otros actos que se relacionen con el objeto social.

1 día - Nº 113942 - $ 582,84 - 23/08/2017 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 10 de Diciembre de 2016, se procedió a la elección de autoridades, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular: Flavio Marco Tacchi, DNI 13.539.208, electo por un ejercicio; y Director Suplente: Raúl Pastori, DNI 17.155.845, continúa en su cargo por un ejercicio más.

1 día - Nº 113952 - $ 125,75 - 23/08/2017 - BOE

Z.F. SACHS ARGENTINA S.A.

SAN FRANCISCO

Por orden del Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial, Primera Nominación, Secretaria Número Uno, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, se hace saber que la firma "Z.F. SACHS ARGENTINA S.A, mediante Escritura Número 32, de fecha 02 Marzo del año 2.017, pasada por ante el Escribano Matías Bruno Diez, adscripto al Registro Nro. 88, de San Francisco Revoca el Poder General de Administración otorgado mediante Escritura Nº 147 del 02/06/2016, a favor de Gustavo Oscar Calcaterra, DNI:20.635.948, Héctor Cesar Juan Paolasso, L.E: 8.322.998; Pablo José Ferrero, DNI:20.699.556; Anibal Jorge Berberich, DNI: 20.190.009; Alejandro Mario Cesar Roasso, DNI: 17.372.442; Mario Raúl Gandolfo, DNI:17.596.127.- Oficina, de Agosto de 2.017- Dra. Gabriela Noemi Castellani– Juez – Dra Claudia Silvina Giletta.-

1 día - Nº 113984 - $ 633,75 - 23/08/2017 - BOE

Z.F. SACHS ARGENTINA S.A.

SAN FRANCISCO

Por orden del Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaria Número cuatro , a cargo del Dr. Hugo Raúl Gonzalez, se hace saber que la firma "Z.F. SACHS ARGENTINA S.A, mediante Escritura Número 33, de fecha 02 de Marzo del año 2.017, pasada por ante el Escribano Matías Bruno Diez, adscripto al Registro Nro. 88, de San Francisco OTORGO Poder General de Administración, a favor de Gustavo Oscar Calcaterra, DNI:20.635.948, Héctor Cesar Juan Paolasso, L.E: 8.322.998; Pablo José Ferrero, DNI:20.699.556; Anibal Jorge Berberich, DNI: 20.190.009; Alejandro Mario Cesar Roasso, DNI: 17.372.442; Mario Raúl Gandolfo, DNI:17.596.127 y Rubén Pedro Filippa, DNI: 16.840.747.- Oficina, de AgosTo de 2.017– Dr. Horacio Enrique Vanzetti – Juez – Dr. Hugo Raúl Gonzalez.- Secretario

1 día - Nº 113990 - $ 597 - 23/08/2017 - BOE

VIAL RG S.A.

De acuerdo a lo resuelto en acta de Directorio de fecha 13/09/2010 se aprobó el Cambio de Sede Social fijándola en calle Rosario de Santa Fe 236, 2 Piso oficina F de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

1 día - Nº 114481 - $ 182,84 - 23/08/2017 - BOE

SMART SHOP TECHNOLOGIES S.A.

Constitución de fecha 21/06/2017. Socios: 1) Ignacio Esteban Navarro DNI Nº 25068382, Cuit Nº 20-25068382-1, nacido el 24/01/1976, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Mujica Nº 3121, ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba; y 2) Elisa Raparo, DNI Nº 30473828, CUIL Nº 27-30473828-1, nacida el 03/11/1983, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Mujica Nº 3121, ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba. Denominación: Smart Shop Technologies S.A. Sede: Avenida Fuerza Área Nº 1700, Local 108, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa (90) años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación,desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos y sistemas: informáticos, eléctricos y electrónicos, incluido productos, accesorios y servicios derivados de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil ($ 100.000), representado por cien (100) acciones de valor nominal pesos Un Mil ($ 1000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Ignacion Esteban Navarro, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. 2) Elisa Raparo, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Ignacio Esteban Navarro DNI Nº 25068382 ; 2) Director Suplente: Elisa Raparo, DNI Nº 30473828. Representación Legal y uso de la Firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 113228 - $ 1074,76 - 23/08/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ